

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

➤ Expediente 250/2009.

Junta Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 2,536,972.09 pesos.

- Estado Procesal actual: Expediente pendiente de enviar a Proyecto de Resolución.
- Opinión sobre su posible resolución: El asunto es un poco riesgoso, no pudiendo determinar el porcentaje de obtener un resultado favorable hasta que se emita el laudo correspondiente.

➤ Expediente 281/2010 2/A.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 5,791,274.54 pesos.

- Estado Procesal actual: Derivado del amparo que presentamos en contra de la resolución de la Junta Federal respecto del Incidente de Competencia, cabe indicarles que nos fue concedido el amparo, y se ordenó turnar los autos a la Junta Federal de Puebla.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, derivado de la oferta de trabajo; ya que falta el desahogo de diversas pruebas, para la calificación de la oferta.

➤ Expediente 799/2011.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 599,783.36 pesos.

- Estado Procesal actual: Se encuentra en la etapa de conciliación demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. Toda vez que no se ha girado atento exhorto a la Junta Especial 33 de la Federal de Puebla.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, en virtud de que aún no se ha realizado la audiencia de ley para emitir una posible resolución.

➤ Expediente 3469/2011.

Junta Número Treinta y tres de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 290,055.36 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de notificar la incompetencia de fecha 23 de mayo de 2013, por parte de la Junta. El expediente está cargado con el actuario desde fecha 19 de junio de 2015.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 775/2013.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: No cuantificable.

- Estado Procesal actual: Con fecha 27 de abril del 2015 se llevó a cabo la audiencia incidental de competencia en la que las partes alegaron lo que a su derecho convino, acordando la Junta señalar el día 19 de mayo del 2015 para escuchar la resolución incidental de competencia, fecha en la que la Junta resolvió declarar procedente el incidente de competencia planteado por la Secretaria de la Función Pública y ordenó turnar los autos al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
- Opinión sobre su posible resolución: Al decretarse la incompetencia se anula todo lo actuado excepto el escrito inicial de demanda y hasta esta fecha el suscrito desconoce si el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje tuvo por demandado al INAOE y si ya lo ha emplazado. La gestión del suscrito concluyó con la defensa ante la Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, expediente número 775/2013, en el que se dio contestación a la demanda y se pidió el llamamiento del tercero Secretaría de la Función Pública.

➤ Expediente D-3/34/2016

Junta E Local Puebla Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 27,630.24 pesos.

- Estado Procesal actual: Se señala el 7 de junio de 2017 para una audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

Autorizó: MTRA MARTHA LAURA RIVERA CALLEJAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: MTRO. CARLOS CASQUERA ÁLVAREZ

COORDINADOR DE TÉCNICOS, COMISIONADO A
LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL
PRESUPUESTAL